

Consultas Realizadas

Licitación 393350 - Mantenimiento y reparación del edificio de la DNVS

Consulta 1 - CONSULTA PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2021
<p>7-CAPACIDAD FINANCIERA: CON RESPECTO A ESTE PUNTO QUISIERAMOS SABER LA FORMA EN QUE SE PROCEDERIA SI EL OFERENTE ES CONTRIBUYENTE DE IRPC HASTA EL 2018 (POR ENDE POSEE FORMULARIO 106 S/PBC), APARTIR DEL 2019 YA POSEE OBLIGACION DEL IRACIS POR ENDE INCLUYE LA OBLIGACION DE CONTAR CON BALANCES GENERALES, (2019 Y 2020), NO SERIA UNA FORMA DE DESCALIFICACION?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-06-2021
<p>Observación: Contribuyente IRACIS (últimos 2017, 2018 y 2019). El promedio en los en los tres últimos años 2017,2018,2019, no deberá ser negativo. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad, podrán presentar sus balances Generales y estados financieros desde su existencia como empresa. (Para los consorcios, todos los integrantes de consorcio deberán cumplir con los criterios de capacidad financiera) Observación: para hallar el promedio de los 3 años se calculará el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se dividirá entre la cantidad de años. En caso de empresas que tengan menos años de antigüedad, el promedio se realizará teniendo en cuenta la cantidad de años de existencia. En todos los casos se utilizarán dos decimales. Se encuentra publicada la Adenda 02.</p>		